

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 30/12/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1586/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC de SANTA ROSA DEL AGUARAY
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	LUIS ALBERTO CORONEL	1.176.466	11/12/2024 07:00:00	13/12/2024 17:00:00	3	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
28768	13/12/2024 07:00:00	13/12/2024 17:00:00	180.348	181.060	712

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

SE CUMPLIO LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION N° 1586 DE LA GERENCIA GENERAL EN LA LOCALIDAD	
DE SANTA ROAS DEL AGUARAY	

74 ENE 2025

FILED IN 0

Luis Ricardo Pereira, Director
Dpto. Servicios Generales - CAH
v°B° Jefe Inmediato

CONTROLADO SUMA

23 ENE 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1772/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

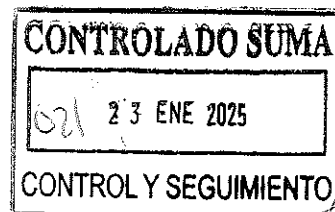
FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 11 de Diciembre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Traslado a funcionarios del CAH desde el curso de capacitación de Ybycuí a Santa Rosa del Aguaray
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (1000 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. dias	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	LUIS ALBERTO CORONEL	1.176.466	11/12/2024	13/12/2024	3.0	270.000	716.102	
TOTAL							716.102	



Jefe/a

Gerente/a

Ing. Civil Cesar R. Cantero E.
Gerente Administrativo
V.B. Gerencia Administrativa



Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.º 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 1586

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 11 de diciembre de 2024

VISTO: El expediente N° 11889, de fecha 11 de diciembre de 2024, y compromiso presupuestario N° 3241/2024, y.

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

CONTROLADO SUMA

23 ENE 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SANTA ROSA DEL AGUARAY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Traslado a funcionarios del CAH, desde el curso de capacitación de Ybycui a la localidad de Santa Rosa del Aguaray.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
LUIS ALBERTO CORONEL	1.176.466	11/12/2024 al 13/12/2024	3.0	270.000	716.102
TOTAL					716.102

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General



ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 028768

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-772	N° de orden asign.	288
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003261	Area asign.	CONSEJO DIRECTIVO
Conductor autorizado	LUIS ALBERTO CORONEL	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	11/12/2024	Hasta	31/12/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	180348	Fecha de salida	11-12-24.-	Hora de salida	11:40.-
Km. de vuelta	184060	Fecha de regreso	13-12-2024	Hora de vuelta	20:02
Km. estimado recorrido	500	Km. real recorrido	712	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Traslado a funcionarios del CAH del curso de capacitacion de Ybycui al curso de Santa Rosa de Aguaray				
Obs.					

ORIGINAL

Asunción, 27/12/24

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.

Conste.-

ALDO OSMAR AMARILLA BRAVO
Responsable del área al que fue asignado el

CONTROLADO SUMA

04/23 ENE 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Pozo Colorado
Hotel: Pirahú

Monte Lindo

El Cadete
San Pando

Zona Moisés
Galeano

Fortín Gral
Berguez

San Juan
Misión
Tacaaglé

Tres Lagunas

Asociación
San Lorenzo

Clorinda

Costa Po'i

ARROYO ATA

Costa Norte

TAKURUTY

ASENT. VIRGEN
DE FÁTIMA

AGUARAY

Nueva
Germania

Paso Tuna

Kamba Ykua
11 de Octubre
LCMA PUKU

Santa Rosa
d' Aguaray
SAN JOSE 1

Isla Sola

Santa Ana

Nueva
Germania

Lima

Costa Puku 2

Loma Clavol

Carumbey 1

SGTO.
MONTANIA

CARUMBAY

A. J.

Yyype

CUENTA: M.285 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M.285 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 76 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 151 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 395 km 649m
DESDE: Mié 11 Dic 24 - 07:00:00
HASTA: Mié 11 Dic 24 - 20:00:00

Eventos (60)

CUENTA: M.285 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M.285 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 19 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 56 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 17km 187m
DESDE: Jue 12 Dic 24 - 02:00:00
HASTA: Jue 12 Dic 24 - 22:00:00

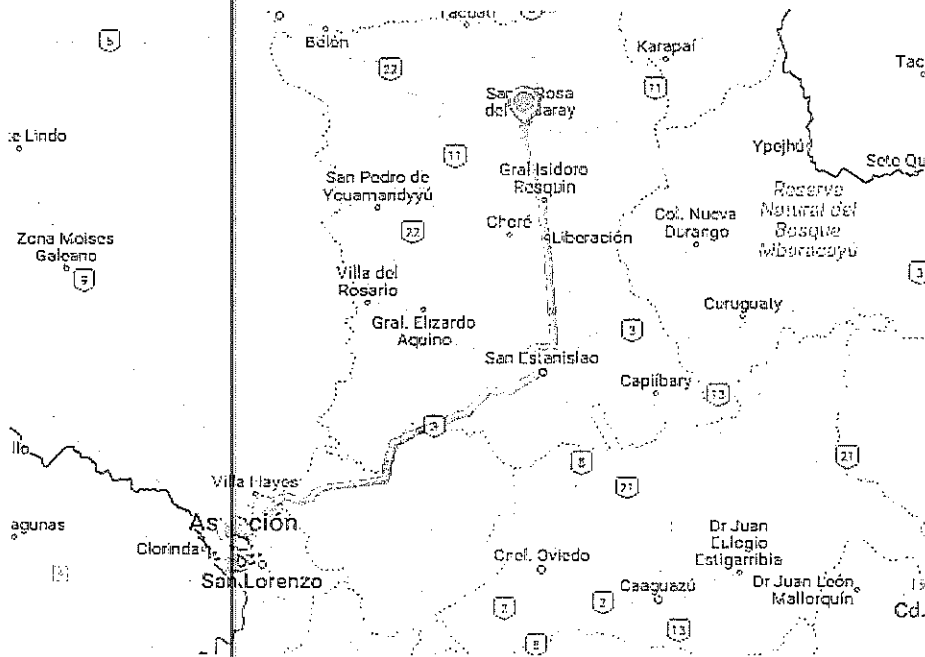
Eventos (31)

Agencia de Rehabilitación
Credito Agrario de Habilitación

CONTROLADO SUMA

05/ 23 ENÉ 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO



CUENTA: M.285 - CHEVROLET SIC

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M.285 - CHEVROLET SIC
VELOCIDAD PROMEDIO: 68 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 133 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 283 km 551 m
DESDE: Via 13 Dic 24 - 05:30:00
HASTA: Via 13 Dic 24 - 21:30:00

Eventos (33)

